

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8954 *ORDEN APU/1148/2007, de 11 de abril, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/440/2007, de 22 de febrero, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo.*

Por Orden APU/440/2007, de 22 de febrero, («BOE» 1/03/2007) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo («BOE» 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Convocatoria libre designación (Orden APU/440/2007, de 22 de febrero, «BOE» de 1 de marzo de 2007)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Código puesto: 4711060. Puesto: Secretaría General para la Administración Pública. Dirección General de Modernización Administrativa. SG de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano. Subdirector General Adjunto. Nivel: 29.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. Dirección General de Modernización Administrativa. SG de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano. Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Paredes Bordege, María Eloísa. NRP: 1182310357. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE VIVIENDA

8955 *ORDEN VIV/1149/2007, de 25 de abril, por la que se resuelve concurso convocado por Orden VIV/346/2007, de 2 de febrero.*

Por Orden VIV/346/2007, de 2 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 20 de febrero), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988 de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el Anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base octava de la convocatoria.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Cuarto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

La toma de posesión se formalizará ante la Subdirectora General de la Oficialía Mayor (Paseo de la Castellana, 112, 3.ª planta, Madrid).

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Ministra de Vivienda, P. D. (Orden VIV/481/2006, de 22 de febrero), el Subsecretario de Vivienda, Fernando Magro Fernández.

ANEXO

Nº de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado	
1	SUBSECRETARÍA S.G. de la Oficialía Mayor Jefe Servicio (4843380)	26	AB	Madrid	Mº Vivienda Subsecretaría Jefe Servicio	26	Madrid	Forcén Gracia, Mª Luisa	2542798635 A1122	B	22	
2	Jefe Negociado N16 (2616688)	16	CD	Madrid	Mº Vivienda Subsecretaría Jefe Negociado N16	16	Madrid	Cuevas Galán, Remedios	5042586502 A1441	D	11	
3	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Vicesecretaría General Técnica Jefe Área Jurídica (4681612)	28	A	Madrid	Mº Defensa Cuartel General del Ejército Ayudante de Administración N14	14	Madrid	Desierto Pérez-Seoane Orduña, Pablo	0066961746 A6025	C	14	
4	Jefe Negociado N16 (4681613)	16	CD	Madrid								
5	Jefe Negociado N14 (2473642)	14	CD	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Jefatura Provincial de Madrid Puesto N12. Área Control y Explotación	12	Madrid	Bravo Peña, Mª Soledad	5133082357 A1431	C	12	
6	S.G. de Estudios y Estadísticas Jefe Negociado N18 (2934602) (A.P.)	18	CD	Madrid	Mº Economía y Hacienda Instituto Nacional de Estadística Ayudante de Administración N14	14	Madrid	Saiz Vega, Dolores	5166912068 A1135	C	14	
7	S.G. de Cooperación y Relaciones Interadministrativas Jefe Servicio Sistemas Informáticos (5004484)	26	AB	Madrid	Mº Vivienda Secretaría General Técnica Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	Madrid	Recio Saboya, Oscar	5072562235 A1011	B	22	
8	Jefe Servicio Sistemas Informáticos (5004486)	26	AB	Madrid	Mº Vivienda Secretaría General Técnica Jefe Servicio Sistemas Informáticos	26	Madrid	Vindel Benavides, José Manuel	0455724835 A6200	A	24	
9	Jefe Servicio Relaciones Institucionales (980367)	26	AB	Madrid	Mº Vivienda Secretaría General Técnica Técnico Superior N24	24	Madrid	Alonso-Majagranzas Sabadía, Mª Carmen	0148521068 A5900	A	24	
10	Analista de Sistemas (5004485)	22	BC	Madrid	Mº Vivienda Secretaría General Técnica Analista de Sistemas	22	Madrid	Herrero Royuela, Teresa	1311161568 A1188	C	18	

Nº de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado	
11	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y POLÍTICA DE VIVIENDA S.G. de Innovación y Calidad de la Edificación Técnico Superior de Normativa Técnica (2424152)	26	A	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Técnico Superior N24	24	Madrid	Mata Bago, María	2585583113 A5900	A	24	
12	Técnico de Normativa (3533830)	24	B	Madrid				Desierto				
13	Técnico N22 (2313948)	22	B	Madrid				Desierto				
14	S.G. de Arquitectura Jefe Área Técnica Seguimiento y Control Presupuestario Actuaciones (4447110)	28	A	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Área Técnica Seguimiento y Control Presupuestario Actuaciones	28	Madrid	Sánchez-Laulhe Alcolado, Mª Luisa	5014311146 A5900	A	28	
15	Jefe Servicio Calidad Arquitectura (3393869)	26	A	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Servicio Calidad Arquitectura	26	Madrid	Martínez Chapa, Mario Miguel	5000836735 A5900	A	26	
16	Jefe Servicio Relaciones Externas (1594942)	26	AB	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Servicio Relaciones Externas	26	Madrid	González Gallardo, Mª Carmen	0223031757 A1122	B	24	
17	Técnico Superior Proyectos y Obras (2367286)	26	A	Madrid	Mº Economía y Hacienda Gerencias Catastrales Técnico Superior Inspección	26	Ávila	Sánchez Trigo, Ernesto	3971328424 A0605	A	26	
18	Técnico Superior Proyectos y Obras (3486281)	26	A	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Técnico Superior Proyectos y Obras	26	Madrid	Fernández Reymonde, José	5132153713 A1001	A	26	
19	Jefe Sección Patrimonio Arquitectónico (1297853)	24	AB	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Sección Patrimonio Arquitect.	24	Madrid	Rivas Moreno-Cid, Aurelio V.	5117502124 A5913	B	22	

Nº de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado	
20	Jefe Sección Progr. Supervisión Proyectos (3698690)	24	AB	Madrid	Mº Economía y Hacienda Gerencias Catastrales Técnico Inspección	20	Guadalajara	Alonso Cruz, Gemma	5304338057 A0617	B	20	
21	Jefe Sección Delineación (1211750)	22	C	Madrid	Mº Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Sección Delineación	22	Madrid	Salamero Martínez, Francisco J.	0064324846 A1021	C	18	
22	Jefe Negociado N16 (3985337)	16	CD	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Dirección de Finanzas Técnico Medio 3 Apoyo Corporativo	18	Madrid	Madruga del Cerro, Mª Carmen	0526639257 A1441	D	11	
23	Jefe Negociado N16 (4278464)	16	CD	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Jefatura Provincial del Madrid Puesto N12 Área Control Explot.	12	Madrid	Corbacho Cuevas, Mª Luisa	0535360113 A1431	C	12	
24	S.G. de Ayudas a la Vivienda Jefe Sección Gestión Ayudas Directas (1851830)	24	AB	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Dirección de Finanzas Jefe Unidad Administración	24	Madrid	Madroño Tejedor, Rosa María	0251334046 A1418	B	16	
25	Jefe Sección Registro (5007308) (A.P.)	24	AB	Madrid	Mº Trabajo y Asuntos Sociales Servicio Público de Empleo Estatal Jefe Área Oficina Prestaciones	22	Madrid	Tenorio Ramón, Fernando	0069819368 A1122	B	20	
26	Jefe Negociado N18 (948399) (A.P.)	18	CD	Madrid	Ministerio de Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N18	18	Madrid	Gutiérrez González, M. Esperanza	0027127435 A6032	D	16	
27	Jefe Negociado N16 (2863999)	16	CD	Madrid	Ministerio de Vivienda D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N16	16	Madrid	Gimeno Gómez, M. Jesús	0192179513 A1146	D	12	
28	Jefe Negociado N16 (4031213)	16	CD	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Dirección de Logística y Distribución Técnico N20	20	Madrid	Moreno Racionero, Bruno	5196360146 A1441	D	18	